

Guayaquil, Abril 29 del 2011

**Señores.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRICOLA LA CARIDAD S.A.
CIUDAD.-**

Señores accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y funcionarios ocurrido durante el ejercicio económico del 2010.

Las actividades de la compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General, estado de pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2010, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2010 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de impuestos, su diferencia será distribuido como creyeren conveniente los accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o Legales que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los Señores Accionistas.

Atentamente,

**GABRIEL MASSUH DUMANI
PRESIDENTE.
0902255389**

